

Table with subscription rates: Logroño, un mes. 1 peseta. Fuera, trimestre, pago adelantado. 3 »

Número suelto, 5 céntimos.

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes á festivos.

Año III

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

Logroño, Viernes 27 de Noviembre de 1891

Table with insertion rates: En 4.ª plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0,05. En 3.ª id. id. id. » 0,10

Rebaja del 50 por 100 desde 30 in. inserciones en adelante.

Comunicados á precios convencionales de 0,50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan-se los comunicados.

Núm. 837

H. SANCHEZ OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4 Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

Secciones americanas y miel extractada

procedente de los apiarios movelistas de don Vicente Martínez de Pinillos en Torrecilla de Cameros. Único punto de venta en Logroño, don María-no Lucía.

Notas políticas.

Los periódicos ministeriales, al observar la naturaleza del nublado que se les venía encima, y convencerse de su parecido con aquel que les inondó á la entrada de los conservadores en el poder, han adoptado el sistema de sacar las colecciones y reproducir los argumentos que entonces hicieran á los periódicos de oposición.

Entonces como ahora se dice que es mal sistema ese de adelantar las censuras y que los periódicos que solo se inspiren en la justicia y la razón deben aguardar á que los ministros hagan algo para entonces apreciar su gestión.

No saquemos á cuento el aforismo conservador «mas vale prevenir que castigar» ni examinemos por qué no quieren aplicar á esta ocasión un sistema con el que tanto se nos ha atacado.

Pero ¿qué garantías nos ofrecen los ministros discutidos? Qué se ha hecho con los ministros pasados después de observada su desastrosa gestión? Donde está la pena impuesta á los Fabié, Isasa, Cos-Gayon y compañeros?

O es que se pretende que estemos con los brazos cruzados hasta que los señores juzguen oportuno retirarse y entonces apelar al respeto que se debe á los muertos?

No es preciso decir por anticipado que los hombres que llegan á la vejez oscurecidos, no pueden resultar genios en el mismo medio ambiente donde se movieron toda su vida; y el presidente que confía á sus inesperadas manos intereses tan grandes y tan sagrados como los de un ministerio, es cuando menos, reo de imprudencia temeraria.

¿Quiéren que dejemos en paz á los ministros actuales? Corriente: examinemos á los pasados y si resulta que ha habido motivos para privar de sus carteras á los tres ministros citados, añadiendo al señor Beranger, cuando menos: digásenos qué responsabilidad cabe al señor Cánovas que los nombró y ha presidido todos sus actos.

Pero si esto no se hace, es nuestro deber ir apartando la opinión pública del partido que tanto perjudica á la nación, para conseguir por otros medios el mismo resultado: ó que el castigo sea mayor, si la obstinación y apego al mando vá más allá de lo que aconseja la prudencia.

Los diarios fusionistas, no quieren el poder, según ellos indican, pero ya ponen la bayoneta en el fusil como indicando la proximidad de un asalto. Sabido es que no se apela al trono sino en última instancia y La Iberia ya lanza esta indirecta:

«No puede esto seguir por mucho tiempo sin que peligre seriamente aquello que nos es más caro: la salud de la patria y la estabilidad de las instituciones. Vigilamos atentamente y tememos llegue el momento, con anticipación dolorosa para nosotros, en que sea preciso oponerse á que continúe la situación actual.

Nosotros no acostumbramos, como hacianlo los conservadores, á elevar exposiciones al trono pidiendo el poder. No lo queremos en estas circunstancias; pero, si como es de presumir se agravan, el patriotismo, que no el mezquino interés, nos obligará á pronunciar estas solas palabras:

«Señora: los muertos no pueden gobernar.»

Lo demás de la política no es muy interesante. Todo se reduce al ruido que hacen los conjuncionistas y yernos al asaltar en confuso tropel el presupuesto.

Solo un reformista, el señor Bosch, ha pescado: la alcaldía de Madrid, una senaduría vitalicia y un título nobiliario. Esto á calidad de renta, que el capital al parecer prestado por él al señor Cánovas, es una cartera, que al fin desempeñará.

De los demás puede decirse lo que el lugarteniente del señor Romero aplicaba á los fusionistas: que en cuanto el jefe logra escalar el arbol del poder, se observa como se encaraman por sus ramas la multitud bulliciosa de sus parientes, amigos y deudos.

La cosecha de vinos

En el Etranjero

Francia.

Con el verano casi frio y lluvioso de 1891, las viñas habían quedado muy atrasadas hasta el fin de Agosto, y la vendimia se presentaba muy mal; pero, felizmente, el sol reparador de Setiembre y Octubre ha puesto las cosas en mejor estado y puede ahora decirse que en conjunto, el resultado es satisfactorio.

La calidad es desigual. Las primeras uvas cogidas lo han sido antes de tiempo y han dado un vino inferior: muy al contrario las que han aprovechado los calores tardios, han dado un buen producto.

Respecto de la cantidad, no parece que sea inferior á la de 1890. El Mediodía ha dado menos vino que el año próximo pasado, pero en el Centro y el Oeste hay una cosecha suficiente para hacer compensación.

En la «Baja Borgoña», los cosecheros que dieron á las viñas los cuidados indispensables han tenido una recolección regular; pero por culpa de los negligentes el resultado medio es poco elevado. La calidad no es sino ordinaria.

En la «Côte d' Or, Marconés y Beaujolés», hay poco vino, pero bueno, hasta superior al de los años anteriores.

En los departamentos de «Loir et Cher y Indre et Loire», la calidad es la de un buen año ordinario, algo superior á lo que se esperaba; en cuanto á la cantidad, el resultado he excedido las esperanzas y hay mucho mas vino de lo que es costumbre recoger tiempo há en estas comarcas.

Puede decirse otro tanto del «Anjon, Poitou y Nantés». El rendimiento supera las esperanzas con una calidad regular.

En los «Charentes», en el «Bordeles» y en la mayor parte de la «Gascuña», se hizo como una tercera parte mas que el año pasado, lo que corresponde á un año de abundancia. La calidad es igual y salió tanto mejor cuando las uvas se quedaron mas tiempo sobre la cepa, siendo estas en mayoría.

«Auvernia», que tenia esperanzas muy escasas hace un mes, tiene la agradable sorpresa de tener una abundante cosecha con calidad regular.

La producción del «Mediodía» es inferior á la de 1890; aunque dé la clase regular; el vino carga menos fuerza alcohólica. El departamento del «Gard» no ha sido favorecido. En el «Minervois», hay buenos resultados y en el «Roussillon» son superiores á los de los departamentos del «Aude» y del «Hérault».

La «Provenza» tiene buenos vinos, pero menos de lo que esperaba.

Argelia y Túnez.—En las tres provincias argelinas, el rendimiento y las cualidades han dado completa satisfacción y ha sucedido lo mismo en la regencia de Túnez.

Portugal.—Las viñas están desapareciendo cada año por la fioxera y no tratan de reponerlas; se comprende, pues que la producción de este año sea insignificante aunque de buena calidad. El viñedo de «Porto» es el que mejor se defiende.

Austria-Hungria.—La cantidad salió regular en «Dalmazia» y buenas las clases, mientras que en los viñedos de «Hungria» la cosecha ha sido casi nula.

Grecia y Turquía.—En ambos países parecen contentos, pues los vinos son superiores, pero tal vez la cantidad no alcance lo que se esperaba.

Chaparrones.

(Texto de Angel del Palacio.—Dibujos de Cilla.—Fotografiados de Laporta.)



CONVENGAN ustedes conmigo en que el paraguas, no obstante su apariencia pacífica y su aspecto burgués, es el mueble más desagradable que existe. La mayoría de las gentes que lo sacan á la calle hacen de él un uso criminal; pero es forzoso hacer alguna distinción entre los que, por arraigada costumbre, lo llevan siempre consigo, aun cuando no se nota en la atmósfera la menor señal de lluvia, y los que hacen público alarde, en cuanto caen cuatro gotas de su previsión.... y de sus malos instintos.

Los primeros son menos temibles que los segundos; hay que guardarse de ellos sin embargo, y con este objeto no estará de más dar á conocer algunas de las variedades de esta especie.

Los que se apoyan en el paraguas á modo de bastón, son enemigos declarados de los callos de los pacíficos transeuntes, y parece como que acechan la ocasión de hallarse en aperturas para acariciar con la contera del aparato los pies de cuantos pasan á su alcance.



Los que acostumbran á llevarlo debajo del brazo, asedian á botes de lanza á todo el que se pone por delante, hiriendo de rechazo, al pararse en firme, al que inadvertidamente marcha á retaguardia.

Los que ejecutan, por vía de entretenimiento, un terrible molinete, sólo interrumpido por los obstáculos, léase narices, de los transeuntes.

Los que esperan á estar rodeados de personas para sacudir el agua de que su paraguas se halla impregnado.

Los que mojándolo á modo de pincel en el barro del arroyo, trazan después caprichosos arabescos en los pantalones de los caballeros ó en el vestido de las transeuntes.



Pero las más temibles variedades son las mujeres y los cortos de esta

tiempo al estudiante el padre Goriot.—Es de muy buen gusto ¿eh?

Vautrin el padre Goriot y Rastignac, bajaron y se colocaron juntos á la mesa.

Eugenio demostró la mayor frialdad á Vautrin durante la comida, aunque jamás aquel hombre había parecido tan amable, ni manifestado tanto ingenio á los ojos de Mme. Vauquer.

En efecto tuvo buenas ocurrencias, y supo hacer á los huéspedes partícipes de su buen humor. Su tranquilidad y su sangre fría consternaban á Eugenio.

—¿Qué buena yerba habeis pisado hoy, que estais mas alegre que una gaita?—le preguntó Mme. Vauquer.

—Siempre estoy alegre, cuando he hecho buenos negocios.

—¿Negocios!—dijo Eugenio.

—Si, negocios. He despachado una partida de mercancía que me valdrá muy buenos cuartos.

Mlle. Michonau—continuó, dirigiéndose á la solterona, que hacia rato le examinaba con insistencia.—¿Tengo yo en mi persona algo que os desagrade, para que memireis con malos ojos? Desdamejo, y me lo quitaré por complaceros. Poiret,

burlar á una Goriot, y si nos engañaseis sería esto asunto de un puñetazo. ¡Oh! no es posible.

—Os juro que no amo mas que á una mujer en el mundo, y no lo he sabido hasta este momento.

—¡Ah! ¡qué felicidad!

—Pero el hijo de Mr. Taillefer se bate mañana, y he oido decir que le matarán.

—¿Y qué os importa?—dijo Goriot.

—Es preciso decirle que impida á su hijo que concorra....

En aquel momento le interrumpió la voz de Vautrin que, junto á su puerta, como de costumbre, cantaba.

¡Oh! Ricardo, ¡oh! rey mio, te abandona el Universo.

¡Broum! ¡broum! ¡broum!

Medio mundo he recorrido y me han visto....

Tra, la, la, la, la.

—Caballeros—gritó Cristobal—la sopa espera, y todo el mundo está ya en la mesa.

—Vé—le contestó Vautrin—y baja una de mis botellas de vinos de Burdeos.

—¿Os parece bonito el reloj?—decía al mismo

he vuelto á dejar en su casa. ¡Oh! Tenedme á vuestro lado; si me necesitais para algo, allí estaré yo.

—¡Ah! si muriese ese zoquete de alsaciano, si su gota tuviese valor para subir á su estomago, mi hija sería dichosa. Seriais mi yerno y su marido. Es tan desgraciada careciendo de los placeres de este mundo, que yo de todo lo absuelvo.

Delina os ama demasiado—continuó levantando la cabeza, después de una pausa.—No me hablaba esta mañana de otra cosa: «No es verdad, padre mio, que es muy bueno y que tiene muy buen corazón? ¿Os habla de mí?» Desde la calle de Artois hasta los Panoramas, me ha relatado volúmenes, qué digo volúmenes? ha derramado su corazón en el mio, y yo no sentía mi vejez ni pesaba una onza.

Le dije que me habeis entregado el billete de mil francos, y la querida de mi corazón se enterneció hasta derramar lágrimas.

Pero ¿qué teneis ahí encima de la chimenea?—agregó por último el padre Goriot, que se moría de impaciencia, viendo inmóvil á Rastignac.

Eugenio miraba al viejo con aire aturdido y atontado. El duelo que Vautrin le había anunciado para el día siguiente, formaba un contraste tan horrible con la relación de sus mas ardientes

tura; las primeras se aferran á su paraguas como un caracol á su concha y sin que nada las arredre se abren paso por todas partes, arañando los rostros masculinos y femeninos, arrebatando sombreros y mantillas y vaciando algún que otro ojo.

Los segundos, es decir, los cortos de estatura, se obstinan en disimular su pequeñez poniéndose al efecto de puntillas y levantando el brazo, armado del terrible paraguas, pretenden franquear el paso á todo el mundo consiguiendo únicamente hacer doblegarse, al que tropieza con ellos, para evitar, aunque sin resultado las más veces, la terrible colisión.

De dedúcese de todo lo expuesto que el paraguas, dado que sirva para impedir que un chaparrón nos moje el sombrero, cosa que todavía no está completamente probada, tiene la contra de que cuesta caro con relación á lo que dura, y tiene además, la contingencia horrible de que suele volverse en las circunstancias más críticas.

El práctico positivismo de los ingleses ha inventado una prenda y amenaza derrocar el antiguo predominio del paraguas: nos referimos al impermeable. ¡El impermeable! ¡Saco nivelador bajo cuya capucha desaparecen las jerarquías, convirtiéndose todos en serenos, peor ó mejor calzados!



Angel del Palacio.

(Prohibida la reproducción.)

Audiencia.

EL CRIMEN DE LASANTA

Ante la sala primera de esta Audiencia, se celebró ayer la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra Victoriano Fernández por la muerte violenta de don Bernardo Santamaría, cura párroco de aquella localidad.

Preside el Tribunal el señor Prat, de la acusación está al frente el Fiscal señor González Valdés y al procesado defiende el señor Montero en sustitución del señor Sáenz de Tejada.

Después de los preliminares de rubrica, se dió lectura á la

Prueba documental

que consta de las declaraciones del interfecto y del dictamen de los médicos que practicaron la autopsia.

Segun lo que nosotros pudimos escuchar, del modo siguiente se realizó el

Hecho de autos

Don Bernardo Santa María, cura párroco de Lasanta poseía un huerto lindante con otro de Victoriano Fernández Pascual, término de Zarzosa, sitio de Nicolayo. Por si el Fernández se intruso en el huerto del Santamaría, este le demandó á juicio en el que salió condenado el Fernández á poner mojones y pagar las costas. Pasó el tiempo y no lo hizo, por lo que fué nuevamente demandado por el señor cura. Esto le incomodó bas-

tante y en la madrugada del 21 de Marzo, viendo dirigirse á don Bernardo á la Iglesia, le abordó en el ático ó pórtico—eran las seis y media ó siete de la mañana—y con un garrote que llevaba le dió varios golpes en la cabeza y otros puntos del cuerpo.

Ya en el suelo el señor Santamaría, le golpeó la cabeza contra una gran piedra que había á la entrada del pórtico.

De los golpes mencionados se ocasionaron al señor Santamaría, once heridas contusas en la cabeza y otras dos en otros sitios, á consecuencia de las cuales falleció á las tres de la madrugada del 23 del repetido Marzo.

El Fiscal califica el delito de homicidio, con las agravantes de reincidencia y atropello de dignidad, del cual considera autor al procesado.

La defensa sostiene las atenuantes de locura é imbecilidad, y para el caso en que estas no se aprecien las de arrebató y obcecación.

Interrogatorio del reo

Victoriano Fernández refiere, que habiendo sido condenado en el juicio á colocar los hitos que fijasen los límites entre su finca y la del cura, lo hizo así; pero que como esto no satisficiera á este, le demandó nuevamente á juicio, y que por esta circunstancia, al verlo pasar por la puerta de su huerto, se produjo una cuestión, y que al ver que don Bernardo sacaba una navaja, le pegó un palo que le hizo caer al suelo. No recuerda mas detalles y dice que no fué su intención dar muerte al párroco.

Prueba testifical

El Fiscal y la defensa renunciaron á los seis testigos que habían sido citados, procediéndose únicamente al exámen del perito don Lucas Velasco que dijo que aunque las facultades mentales del reo, no estaban muy desarrolladas, funcionaban todas con regularidad.

Terminado el período de las pruebas, se suspendió el juicio por 10 minutos, durante los cuales, la defensa reformó sus conclusiones, diciendo que en el hecho no hubo premeditación y que su defendido obró impulsado por estímulos poderosos. Sostiene también que las heridas producidas no eran mortales, por lo cual no considera el hecho mas que como un homicidio producido inconscientemente.

El Presidente concedió la palabra á

El señor Valdés

que en un correcto informe sostuvo con gran brillantez y energía sus primitivas conclusiones, por lo cual pidió al jurado, tras oportunas consideraciones, un veredicto de culpabilidad. El señor Valdés que ayer informó por primera vez en esta Audiencia, demostró tener fácil y elegante palabra, y profundos conocimientos en la ciencia del derecho. Desde estas columnas le enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

El señor Montero

á pesar de haberse encargado á última hora de esta defensa, y de no haber por consiguiente podido disponer del tiempo necesario para hacer un concienzudo estudio del proceso, salió airosoamente de su cometido, y con la enérgica elocuencia que le caracteriza sostuvo las conclusiones por él formuladas.

Tras el reglamentario resumen del señor Presidente, se suspendió la sesión para proceder á la redacción de las preguntas del veredicto, al darles

lectura se produjo un animado incidente entre la presidencia y el señor Montero, por no someter aquella á la deliberación del jurado la capital cuestión de si la víctima hubiera fallecido, si desde los primeros momentos se la hubiera sometido á un tratamiento adecuado, cuya negativa obligó á la defensa á formular protesta para los efectos oportunos. El Jurado, tras largo exámen dictó el siguiente:

Veredicto

1.ª ¿Victoriano Fernandez es culpable de haber inferido lesiones á don Bernardo Santamaría á consecuencia de las cuales falleció, el día 21 de Marzo último en el pueblo de La Santa?—Si.

2.ª ¿Era el don Bernardo, cura párroco de La Santa?—Si.

3.ª ¿Fue condenado en 7 de Octubre de 1885 por delito de lesiones?—Si.

4.ª ¿E-taba loco Victoriano Fernandez, cuando se ejecutaron los hechos á que se refiere la 1.ª pregunta?—No.

5.ª ¿Estaba imbecil cuando se ejecutaron los hechos?—No.

6.ª ¿Tuvo intención el Victoriano de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo?—No.

7.ª Habian tenido cuestiones por límites de unas tierras colindantes el Victoriano y don Bernardo?—Si.

8.ª ¿Se habia conducido mal en estas cuestiones el párroco con su feligrés?—No.

9.ª ¿En dicho día 21 de Marzo se habia de celebrar un juicio verbal civil entre los dos?—Si.

10.ª ¿Fue el señor Cura el que demandó á juicio á Victoriano?—Si.

11.ª ¿Acometió el procesado al párroco al verlo en aquel día, ciego por el recuerdo de la citación?—Si.

12.ª ¿Influyó también en su ánimo el recuerdo de lo que estimaba como injusto proceder de D. Bernardo?—Si.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal en vista del veredicto, pidió se impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas á los herederos del interfecto, á cuya petición se adhirió la defensa, por creeria justa.

El tribunal de derecho retiró á deliberar, dictando luego la

Sentencia

por la cual se condena á Victoriano Fernandez á lo solicitado por las partes. La sesión terminó á las 5.

Sección de noticias

Al hacer la tirada del periódico, se ha roto una de las ruedas de la máquina, quedando inútil y nosotros imposibilitados para usarla durante unos días.

Aunque hacemos grandes esfuerzos para no retrasar la edición, no sabemos si podremos conseguirlo, por lo que rogamos á los suscriptores dispensen esta falta involuntaria.

Ayer regresó de sus posesiones de Entrena nuestro distinguido amigo don Remigio Garcia Serrano.

En nuestro número del miércoles copiábamos el resultado nada lisonjero de los ingresos y pagos á la diputación en el ejercicio anterior.

Este año parece que ha mejorado mucho la situación ya que en el «Boletín» sigue observándose una recaudación de 231.265,92 pesetas por «resultas y ampliación» y un ingreso corriente en los cuatro meses de 121.696,82 que si bien presenta una gran disminución, respecto á lo calculado para el mismo período (233.595,73) puede muy bien consistir en que durante los cuatro meses trascurridos, solo hay uno de los que se acostumbra á llamar «de recaudación»: de modo que si apretamos en el actual no podremos quejarnos.

Ahora nos ocurre la duda de si será oro todo lo que reluce, porque en el resumen se dice que de 145.085,42 pesetas que constituye la existencia hay 120.896,26 en «documentos á formalizar» y estos papeles no nos agradan tanto como el metálico.

En el correo de la mañana llegó ayer á esta, el nuevo abogado fiscal señor Oliver, que en breve tomará posesión de su cargo.

Estos días se han notado nueve aunque pequeños, desprendimientos en la famosa Torre nueva de Zaragoza, por lo que aquel Ayuntamiento ha teleografiado á los arquitectos nombrados por la Academia para que reconozcan la citada Torre, que apuresen su viaje, cuanto les sea posible.

Quizá lleguen hoy á Zaragoza.

Ha hecho gran efecto en Paris el dictamen de la comisión técnica de que hablaban nuestros telegramas de ayer.

Algunos proteccionistas dicen que es tan exagerado que parece un ardid del Gobierno para celebrar tratados con España, pues no conciben que el grado medio de nuestros vinos sea el de 12 y que haya algunos que lleguen á 17 grados.

En general se tiene confianza en los químicos que forman la comisión y se cree que no prevalecerá el principal argumento de que se valieron los proteccionistas para fijar en la Cámara, el grado alcohólico necesario para no considerar al vino encabezado.

Ayer empezaría á verse en la Audiencia de Soria y en juicio de jurados una causa, del juzgado de Agrida, que despierta gran curiosidad en aquella comarca. Hay cuatro procesados para los que se pide la pena capital. El delito es de asesinato.

A la avanzada edad de 75 años acaba de fallecer en Burgos el conocido y acreditado procurador de aquellos tribunales don Ildefonso Miegimolle.

Sentimentalismo enragé.

Los estudiantes que cursan en Zaragoza tuvieron el 25 de este la pretensión de no entrar en clase porque.... era el aniversario de la muerte de don Alfonso. No sabemos si antes habían oído misa.

esperanzas que sentía todas las agonías de una pesadilla.

Volvióse á la chimenea y vió la cajilla encarnada; la abrió, y encontró dentro un papel en que estaba envuelto un precioso reloj de Breguet. En el papel estaban escritas estas palabras: «Quiero que penseis en mí á todas horas»

porque....

DELFINA.

Esta última palabra que aludia sin duda á alguna escena ocurrida entre ellos, enterneció á Eugenio. Sus armas estaban tambien grabadas en oro dentro de la caja, y aquella alhaja tanto tiempo deseada, la cadena, la llave, la hechura, los dibujos, todo respondía á su deseo.

El semblante del padre Goriot brillaba de alegría; sin duda habia prometido referir á su hija las menores circunstancias de la sorpresa de Eugenio al recibir semejante regalo, porque no parecia ménos feliz que éste. Amaba á Eugenio por él y por su hija.

—Ireis á verla esta tarde, porque os espera; el zoquete del alsaciano come con su bailarina. Valiente figura de nécio hizo cuando mi abogado le contó lo que pasaba. ¿Pues no dice que ama á mi

hija hasta adorarla? Que la toque siquiera, y le mato. La idea de que Delfina.... (y suspiró) me haria cometer un crimen, pero no sería un homicidio, porque tiene la cabeza de un ternero en el cuerpo de un marrano. Me llevaréis con vos, ¿no es verdad?

—Sí, mi buen padre Goriot, ya sabeis que os quiero.

—Lo veo, y que no os avergonzais de mí. Dejad que os abrace.

Y estrechó entre sus brazos al estudiante.

—La hareis muy feliz: ¿me lo prometéis? Ireis á verla esta tarde, nó es verdad?

—Sí, pero antes es preciso que dé cima á un asunto que no admite dilación.

—¿Puedo yo servirlos para algo?

—A fé mia que sí. Oid: mientras que yo voy á casa de Mme. de Nucingen, ireis á ver á Mr. Taillefer para decirle que me señale esta noche una hora á fin de hablarle de un asunto de la mayor importancia.

—¿Será cierto?—Dijo el padre Goriot mudando de color.—¿Obsequiareis á su hija, como dicen los necios abajo? ¿Cáspita! no sabeis lo que es

no os incomodeis por esto—añadió, haciendo un guiño al antiguo empleado.

—¡Caramba! Bien podríais representar el papel de un Hércules bufón—dijo á Vautrin el joven pintor.

—Corriente, con tal que Mlle. Michoneau represente una Venus del Pére Lachaise—contestó aquél.

—¿Y Poiret?—preguntó Bianchón.

—¡Oh! Poiret representará á Poiret. Será el dios de las huertas, porque se deriva de pera.

—Entonces os encontrareis entre la pera y el queso.

—Todas esas son tonterias—dijo Madame Vautrin—y mucho mejor sería que nos dieseis el vino de Burdeos, pues ya he visto el cuello de una botella. Eso nos alegrará más, sobre ser mejor para el estómago.

—Caballeros—gritó Vautrin—la señora presidenta nos llama al órden. Mme. Couture y Mlle. Victorina no se formalizarán con vuestras chanzas, pero respetad la inocencia del padre Goriot. Os ofrezco una botellorama de Burdeos, con el nombre de Lafitte ha hecho célebre en dos conceptos, sin que se tome esto por una alusión por

Porque como fiesta nacional no es de suponer que lo tomasen.

Como consecuencia de los sueltos que hemos publicado, referentes a la compra de mulas para la asociación de labradores de Logroño, se nos dice que la junta directiva no ha dejado el asunto de la mano, y que se llevará a efecto en la próxima feria de Estella, por una comisión de tres personas que ya está nombrada.

Lo que ahora hace falta es que los labradores presenten en la Secretaría de Campo, nota de las heredades de tierra blanca que cultiven, sean propias o llevadas en colonato, pues habiéndose de dar una suerte por cada fanega de tierra que se cultive, conviene a los labradores que se ultime pronto la lista, para proceder al sorteo cuanto antes, sin que nadie se sienta perjudicado por no haber dicho a tiempo los números o suertes que le corresponden.

Queda prorogado hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para tomar sin recargo las cédulas personales.

Es de suponer que para ese día ya habrá hecho la administración que todos los que en Logroño tienen que proveerse de tal papel, lo tengan o hayan sido requeridos en forma.

Tanto el señor Cánovas como el nuevo ministro de la Gobernación, han ofrecido a la comisión magna llegada a Madrid a gestionar sobre el ferrocarril del Noguera Pallaresa, llevar el asunto al Consejo y apoyar las justas pretensiones del país interesado.

No sabemos si antes visitarían o después habrán visitado al señor Linares Rivas.

En la oficialidad del Regimiento de caballería de Albuera de guarnición en esta plaza, han ocurrido las vicisitudes siguientes:

El comandante D. Florentino Alonso, ascendido, pasa a Montesa de punto en Madrid.

El capitán de la reserva número 16, D. Antonio Acevedo y el primer teniente supernumerario, sin sueldo, don Joaquín Rodríguez, pasan al regimiento de Albuera.

Y el segundo teniente del propio regimiento, D. Emilio de la Varga Arribas, va trasladado al de Arlaban, en Vitoria.

Hemos sabido que los maestros de escuela de la villa de Herce, se han presentado, en este gobierno de provincia, con objeto de hacer presente al señor Camacho, que se les adeuda unas cuatro mil pesetas; que no pueden vivir y que se han visto obligados a cerrar las escuelas y echarse por ahí a ganar el pan nuestro de cada día.

El gobernador se ha interesado mucho por los infelices pedagogos, pero nos parece que como dicha autoridad no pague de su bolsillo, lo cual, aunque noble, no es pertinente en nuestro concepto, lo que es de Herce no ha de sacar ni lana para hacer pelotas, así envíe más plantones que tiene un vivero.

Por que en el pueblo no habra fondos municipales y por que habra quien haga algo en pro del Municipio como hace tiempo viene ocurriendo con otros pueblos y otros maestros.

El Juzgado de Arnedo verá de que esto se arregle.

Allimpiar hace pocos días las alcantarillas de los baños viejos de Fitero, cayó en una de ellas, pereciendo de asfixia, un jornalero llamado Agustín Pérez Martínez, natural de Muro de Aguas.

Por el apoderado de la ex-emperatriz Eugenia, dueña de grandes posesiones en Baños de Rioja se ha presentado en la Sección de Fomento de este gobierno civil, un recurso de alzada contra el expediente incoado para la traida de aguas potables desrta de Villalobar a Cuzcuta y pueblos cercanos. Creemos que este asunto será bastante discutido.

Anoche a las once fué herido en la puerta de su casa Juan López Novoa por su convicino Pio Ramon, que fué detenido por el celador nocturno Antolin Muro, que prestaba servicio en aquella demarcación, en la calle de Barriocepo. La herida, causada con una navaja fué en la parte superior del brazo izquierdo, parece leve. El Novoa está en el hospital y el agresor en la cárcel.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos a los más caros, garantizando en todo los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

Almacén de vinos de Félix Valluerca.—Vease el anuncio en 3.ª página.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 27.—1. m.

Los nuevos ministros han celebrado Consejo bajo la presidencia de la Iteina, después del discurso de rúbrica por el señor Cánovas los ministros se ocuparon de cuestiones económicas.

Se pusieron a la firma el nombramiento del señor Boch para la alcaldía de Madrid y el del señor Mochales para la Dirección de Comunicaciones.

También se firmó el pase a la reserva del contraalmirante señor Topete.

Madrid 27.—1. m.

De Sevilla anuncian que las aguas del Guadalquivir han tenido una crecida de seis metros sobre el nivel ordinario. Se teme ocurra una inundación. Están tomadas toda clase de precauciones. La vía férrea se encuentra interceptada.

Se anuncia que la Reina regente asistirá en Mayo a la inauguración de las obras para desviar el rio Darro, en Granada.

Madrid 27.—1. m.

En Francia aumentan las huelgas.

Se cree que a mediados de Diciembre se negociará el préstamo, una vez que los cambios se repongan de la baja sufrida.

Hoy la Bolsa animada, bastantes operaciones, pagándose el amortizable a 85'15 y el interior a 73'40.

Madrid 27.—1. m.

El señor Villaverde ha visitado al señor Elduayen.

El señor Romero Robledo ha dirigido una circular a los comités reformistas, para que se disuelvan y se fusionen con los conservadores. Se cree que habrá puntos donde esta circular quede incumplida.

El señor Montojo ha recibido a los generales de Marina.

Madrid 27.—1. m.

Han conferenciado los señores Elduayen y Silvela acerca de la reforma de las leyes provincial y municipal.

No se sabe hasta que punto el nuevo ministro de la Gobernación hará suyas las reformas indicadas por el señor Silvela.

El señor Elduayen ha rechazado la dimisión presentada por el señor Sallent.

Madrid 27.—1. m.

Ayer se dijo, pero la noticia no se ha confirmado que el Banco de España había contratado veinticinco millones en oro.

Ha sido nombrado senador vitalicio el señor Bosch.

El señor Montojo será elegido Senador por Murcia. El general López Dominguez continúa enfermo.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
SAGASTA, 1

APRENDICES

En la Imprenta de este periódico se necesitan de 12 a 13 años y que sepan leer y escribir.

Almacén de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de **JOSE BELLO**

Se han recibido los verdaderos quesos del Roncal, nata, bola y susco, así como otros artículos propios de la estación.

También se encuentran los acreditados vinos de mesa, de los señores R. López de Heredia y Compañía, los precios siguientes: Medoo superior b. t. de 75 centilitos. 1'75 pta. id. corriente id. id. 1'25 pta. Devolviendo el casco se abona 0'25 pesetas.

Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

Vino superior de sequero.

Se venden dos cubas de superior calidad.—Para tratar, Muro de Carmelitas, número 9.—De 5 de la tarde en adelante.

Lucía Mateo, Modista.

Habiendo regresado de Vitoria donde ha acabado de perfeccionarse en el corte moderno en casa de la reputada, Modista D.ª Micaela Durán, ofrece sus servicios en Logroño, Escuelas, 33, bajo.

A los Viticultores.

A nuestros habituales lectores puede interesar les mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino. En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien, recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos o conos de Don Miguel Iriarte e Hijos, establecida en TAFALLA (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de la más superior que produce el país, sometida a la purificación a vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos o conos de pino blanco purificado. La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que todos los trabajos los efectúan a la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y economía en los precios hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

En buenas condiciones.

Se vende un piano vertical de siete octavas.

Para verlo y tratar de ajuste, Escuelas, 13, principal.—Logroño.

ESTERAS

Las hay de pleita doble a 3 reales vara.
de cordelillo a 6 » »
de pita a 7 » »
Este precio se entiende cosida y colocada en la habitación.

JOAQUIN REDON
calle San Blas, núm 18, Logroño.

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL
del Cirujano Dentista
D. E. GONZÁLEZ
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes y orificaciones, y todo lo concerniente a el arte dental.
Mayor, 58 y 60, entresuelo
(frente a la posada de S. Anton)

Subasta voluntaria extrajudicial

El Domingo 29 del corriente y hora de las diez de la mañana, se celebrará subasta voluntaria extrajudicial de varias fincas rústicas, y una urbana, sitas en jurisdicción de esta ciudad, entre ellas viñas con olivos término del Necedillo, Pedregales, San Adrian, Pozos, Plano las gangas, Corral cuadrado, Fonsalada, San Quintin y Barriguelo; cuya subasta se celebrará en la Sala de la Asociación de Campo, calle del Mercado, número 155, piso principal, (enfrente de la casa de Ayuntamiento) en donde se tiene de manifiesto, para todo el que quiera enterarse, la relación circunstanciada de dichas fincas, su reciente tasación y condiciones de la subasta.
Logroño 15 de Noviembre de 1891.

JUAN HERCE arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona Su posesión de Almeida (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. Pedir catálogo

ANIS SAGASTA
Triple Anisado Higienico
DE VINO PURO
fabrica en AUTOL (Rioja)
VTE MARTINEZ Y CIA
BILBAO

PROPIETARIOS

D. Cayetano Ulargui, Veterinario, IGUAL EN TODAS SUS ATRIBUCIONES Y DERECHOS A LOS DE 1.ª CLASE, tiene el honor de anunciar que ha abierto su establecimiento en la calle Sagasta, 10, en la posada de San Anton, y que servirá como correspondencia a todo el que solicite sus servicios.

El buen paño en el arca se vende

O lo que es lo mismo: los Legítimos Mazapanes de Soto que se elaboran en la Confitería de RUPERTO QUEMADA, no necesitan bumbo ni platillos, pues son bastante conocidos de este respetable público; pero como vari s de sus parroquianos vienen rogándole hace algunos días que de principio a elaborarlos, se propone con esto hacerles saber que desde el día de hoy tendrá el gusto de expendierlos.

PORTALES, NÚMERO 106.

Ostras de Arcachón

La mejor clase y las más grandes se reciben en el Círculo Logroñés, las cuales tengo el gusto de ofrecer a 6 reales docena como igualmente los ricos vinos blancos especiales para ellas.

PLATERÍA

Y GABINETE ODONTOLÓGICO de la **VIUDA DE GURREA**
Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador.

En el taller de platería, a cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedrería, composuras, dorado, plateado, etc. Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas a presencia del vendedor.

Objetos de metal blanco, garantizados. Gran surtido de objetos para regalos.

En el gabinete odontológico, a cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos.

Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones, etc. Consulta permanente. Elixir y polvos dentíficos.

Portales, 36, V.ª de Gurra, Logroño.

PIMIENTO MOLIDO

En la tienda de Jose Gallo, calle de San Blas, número 6, antigua casa de «La Mallorquina» se expende el pimiento molido riojano de la acreditada fábrica La Logroñesa, especialidad para embutidos, a precios sumamente reducidos.

MONTEPIÓ NACIONAL

Imposiciones ahorros y préstamos sobre las

QUINTAS

Autorizado por Real orden de 30 de Junio de 1889

Dirección: Calle San Honorato, 1 (esquina Plaza San Jaime,) Barcelona.

Próximo el día del Sorteo que tendrá lugar el 13 de Diciembre, esta Delegación admite suscripciones hasta las cinco de la tarde del 12, víspera del mismo.

El Montepío Nacional garantiza a sus socios la mayor economía posible en el costo de su redención a la par que la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que con frecuencia ocasiona el desconocimiento de la legislación vigente.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar, serán redimidos al mismo precio que los de la Península.

Para mas informes, prospectos, y suscripciones, al Delegado del Montepío en esta provincia don Remigio Vidaurreta, procurador, Mercado, 46 y 48, principal, derecha.

LA PARISIENNE

MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS

Portales, 52, entresuelo.—Logroño

Ana de Pablo, acaba de llegar de París, con las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios.

SE REFORMAN SOMBREROS

Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.

NO CONFUNDIR LAS SEÑAS

Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO

SALUSTIANO MARRODAN

CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.

Es la única que existe movida a vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina a la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

CAMAS Y JERGONES

Profesor de canto y piano.

Acaba de llegar a esta población D. LORENZO MARIN primer premio del conservatorio de Madrid, con objeto de dedicarse a la enseñanza de la música.

Tiene su estudio

Muro del Carmen, 8, 3.ª

Lecciones a domicilio.

Ciudadanos:

¡CHIST!... En la calle de la Imprenta, número 3, acaba de inaugurarse un magnífico almacén, donde vino de la tierra a todas horas tendreis. ¡Pero que vino! Hay que verlo, para saber como es. Es del año ochenta y nueve, tiene grados, limpidez, un color inmejorable y un excelente bouquet, y se da a probarlo antes de que la compra efectueis.

Su precio no es muy subido, veintidos ó veintitres reales la cántara, y allí se venden también por solo siete perritas botellas, sin casco ¡eh! De modo que convencion, si néctar quereis beber, ir por la calle de la Imprenta, número 3.

Felisa Valluerca

MAZAPANES

DE SOTO DE CAMEROS, DE LA

Antigua Camerana

CALLE DE CABALLERÍA, NÚM. 9

(Detrás de la Redonda)

Poco hay que decir de estos Mazapanes cuando hace 20 años que mis infinitos é inteligentes parroquianos saben a la altura que se elaboran en esta su casa.

ARRIENDO

Se hace de tres viñas con olivos en el término de San Miguel y una pieza para pasto en la Pedrera, dirijirse para tratar a Tiburcio Marín, Caballería número 19 tercero, Logroño.

INTERESANTE

Vinagre de vino puro a 10 reales cántara. Aguardientes de vino a precios reducidos. Pasta luminosa, único depósito; por mayor 25 por ciento de descuento.

Santiago Barruso, San Blas, 22

SE ARRIENDA

Desde 1.º de Enero próximo la tienda de la calle de la Compañía, número 10 (hoy de Ferreteria D. Francisco Juliac) sola, ó con habitación.

En la misma casa, piso principal, darán razón.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL CIRUJANO DENTISTA

D. CELEDONIO RUIZ.

En dicho gabinete, montado con arreglo a los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encia esmaltada; dientes a la piñot y bongaie, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente a la Prothésis dental.

Consulta permanente

Mercado, 90 pral. (frente a la Redonda)

Manchares de la Oca
Pedidos a D. VICENTE GANZUETA
Género inmejorable
de Haro a 10 reales.
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación
de CAL-HIDRAULICA
GRAN FABRICA

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño

LA RIOJA

DIARIO DE LA MAÑANA, POLÍTICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos, con alcances y telegramas de última hora, tanto de Madrid, como de otros puntos dando suplementos cuando la entidad de los sucesos ó noticias lo requieren.

Publica artículos literarios de las mejores firmas. Mediante un recargo de un real por mes á los suscriptores de la capital y cuatro trimestrales á los de fuera, sirve la revista madrileña «Blanco y Negro» la mejor en su género.

Sus folletines encuadernables, contienen las mejores producciones de los novelistas mas célebres del extranjero.

Para los aficionados á compras por medio de cupón prima, establece este sistema con las mejores condiciones que obtiene la prensa.

También tiene establecido un contrato con la «Empresa General» de Madrid, por medio del cual nuestros suscriptores pueden hacer encargos á Madrid, sin pagar comisión ni sobreprecio alguno.

A LOS ANUNCIANTES

LA RIOJA es el periódico de mas circulación de la provincia, incluyendo los de Madrid. Sus tarifas son tan baratas cuando las inserciones son varias, que los centros mas importantes y casas anunciadoras mas conocidas, remiten sus encargos según se puede ver en cualquier número.

ALMACEN

En el Muro de la Penitencia, número 3, se acaba de establecer uno al por mayor y menor de ladrillo ordinario y hueco, baldosa, teja, etc. de la acreditada Tejería Mecánica de D. MANUEL FERNANDEZ-HEREDIA, con un real en ciento de diferencia de los precios de fábrica.

Interesante á los músicos

Se venden los Instrumentos siguientes: Un Bajo en mi b., otro en fa, un Bombardino en si b. (cuatro cilindros) dos Cornetines, un Saxofón en mi b., un Requinto, un Clarinete un Bombo de cuerda superior, (con maza y ariil) y un triángulo. Todos estos instrumentos son á condición de que han de estar útiles y en muy buen uso y se darán arreglados en su precio. También se hace venta de una infinidad de papeles de música, que contienen vales, polkas, Mazurkas, Schotis, Habaneras, Jotas, Pasos-dobles, Dianas, Marchas fúnebres, marchas regulares, números para circo de caballos, Tandas de Valses, Tandas de Lanceros, ídem de Rigodones, Sinfonías, piezas de Opera, himnos de Riego, Garibaldi, Espartero, Marsellesa, y otros: Estos también se venderán á precios sumamente baratísimos. Hay también cuadernos de particulares de música empastados.

Calle de San Blas, número 22, tienda, darán razón.

INTERESANTE

es saber que ha llegado el Almidón brillante. Con este sin necesidad de fuerza, se adquiere un brillo sin rival. Además en esta casa hay un surtido de camisas de franela para invierno á 7 pesetas. TIENDA DE RAFAEL GONZALEZ

Portales, 58 - Logroño

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanamaño, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, si otros serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Guido el 2 de Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Alicia el 9
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Serra el 16
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Pedro el 23
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Carolina el 30

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TEFERA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 25 de Noviembre saldrá el vapor español IDA admitiendo carga y pasajeros. Sin trasbordo para los puertos de Puerto-Rico (San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo). Los señores viajeros pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicar lo si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES

CIPRIANO GARCIA

En esta casa se han introducido grandes mejoras en el taller de encuadernaciones, lo que su dueño tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general. También se encarga de completar todas las obras que por suscripción ó completas hayan quedado sin terminar, cualquiera que sea la causa que lo motive. MERCADO, 140, (frente al Ayuntamiento.)

REDENCIONES Y SUSTITUCIONES

SERVICIO MILITAR

Única y verdadera Gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 56, bajo la dirección de D. Feliciano Salustiano.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

Don Victor Abeytua Sacristan, Procurador y Agente de Negocios

OFICINAS: Calle Mayor, número 167, piso 2.º - Logroño.

CONDICIONES

- 1.º Por mil pesetas, depositadas antes del sorteo, en casa de banca de reconocido crédito, se compromete esta empresa á redimir á metalico si le toca servir en la Península y sustituir si le toca servir en Ultramar, al mozo asegurado, y devolverle **dieciséis cincuenta pesetas** si queda excedente de cupo, ó lo que es lo mismo si obtuviera un número por el cual quedase libre del servicio.
 - 2.º Por ciento cincuenta pesetas, depositadas en la misma forma, se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á metalico, si le corresponde la suerte de Ultramar.
 - 3.º Los que no quieran arriesgarse á perder las ciento cincuenta pesetas citadas, depositarán **setenta y cinco pesetas**, y si les toca servir en Ultramar aumentará el contratante hasta **quinientas pesetas**, y por ellas se les sustituirá, quedando también en las mismas condiciones que los redimidos á metalico y á beneficio de esta empresa las **setenta y cinco pesetas**, si le toca servir en la Península ó que le sea excedente de cupo.
- También se encarga de sustituir, después del sorteo, á los que deban servir en Ultramar.
- Advertencia importante.** No hay mejor garantía que comprometerse esta empresa á no levantar los depósitos, hasta después de presentar los documentos oficiales, que justifiquen el cumplimiento del compromiso que contraiga.
- Pidanse detalles y prospectos á dicho Señor Representante, quien los facilitará estensos y sin interés.**

CAMPOS ELISEOS

DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO

de arboricultura y floricultura

DIRECTOR PROPIETARIO

D. Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.—Frutales de todas clases, los mas superiores y nuevos que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Vides Americanas.

de producto directo y para porta ingerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.—Transportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.—Se servirá el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

RELOJES

Se hacen toda clase de composturas á precios económicos y garantizando su buena marcha. Muro de Carmelitas, 12, 2.º piso. En la misma casa, piso primero, se arreglan toda clase de objetos de alumbrado.

Agencia General de Vapores

Única autorizada por el Gobierno francés en España

Pasajes á todas partes del mundo

Mensajerías Marítimas

Pasajes de primera y segunda clase, con gran rebaja de precios, desde Burdeos á Montevideo, Buenos Aires y puertos intermedios.

Precio de tercera clase 200 francos ó su equivalente en moneda española

Para más informes dirigirse á

D. Francisco Sarasola, Tcloso

Cours du Chapeau Rouge, 9, Bordeaux

Calle Moreno, 877, Buenos Aires

Calle Agraciada, 500, Montevideo.

La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo lo realmente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7. Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.

Sastrería económica

PALENTINO

Sagasta, 6, Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.

TÁRTAROS, HECES, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier.

—Compra de materias tartaras, co molumbres tartaras y heces secas.

Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten.—Los panteones se hacen de marmol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas á precios muy económicos. Calle de los Yerros, núm. 13

QUINTAS

PARA EL PRÓXIMO REEMPLAZO DE 1891

El Agente mas antiguo y económico en la actualidad en la provincia de Navarra, Pascual Mañero y Sanz, conocido ya en varios pueblos de la provincia de Logroño por los inmensos contratos que verificó en el año anterior, librará en el del año actual del servicio activo de Ultramar á los reclutas

RIOJANOS

que lo deseen. Para condiciones y contratar dirigirse en Logroño, Calle de Mercaderes, número 11 pral., Casa de Comidas de Andres S. Ovejero, Calle de cualquiera hora del día, hasta una hora antes del sorteo.

También librará á los NAVARROS para la Península y Ultramar. Logroño 21 de Noviembre de 1891.

Pascual Mañero y Sanz

VINO EMBOTELLADO, TINTO DE RIOJA

ELABORACIÓN ESMERADA

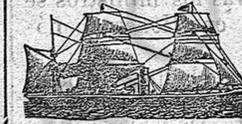
del cosechero Don Fermín Castejón.

Se vende en la calle de San Blas, número 3, tienda de ultramarinos de Rufino Pérez (Ojijindo): 12 botellas de 75 centilitros, sin casco á 5 pesetas 50 céntimos. Ídem medias de 37 ídem, á 3 pesetas. Botella suelta á 50 céntimos. Ídem media 30 céntimos.

PARAQUINASOL

Ó INYECCION ANTISÉPTICA ANTIBLENORRÁGICA

La inyección mas eficaz para curar la purgación aguda y crónica. Ha sido empleada con notables éxitos en las clínicas de Zurich y otras extranjeras. No solo detiene el flujo con rapidez por crónico y tenaz que sea, sino que también constituye un excelente preservativo del contagio. Un frasco suale bastar para la cura completa. Se vende á 8 pesetas frasco en la Droguería de P. FERNANDEZ. Depósito Central en Madrid, Droguería de Gonzalez, Puencaral, 74.



LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

SANTANDER y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano de 4.654 toneladas.	Gadiano de 5.145 toneladas.
Catalán de 3.574 »	Euskaro de 4.700 »
Navarro de 5.770 »	Santanderino de 5.400 »
Gallego de 4.630 »	Palentino de 4.900 »
Murciano de 4.410 »	Madrileño de 5.680 »

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá del puerto de Santander el 9 de Diciembre, el rápido vapor nombrado

GADITANO

su capitán D. H. de Chirapozu. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **SANTANDERINO** que saldrá el 29 de Diciembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Señores don Elias Illera é Hijos, Muelle, 19, Santander.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antierpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Esta única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años está lo demuestran las numerosas obras que han sido publicadas. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó pretendiendo producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-poinente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso practicado durante seis meses por el químico Dr. D. Manuel Sanz Díez, acudiendo á los centros de las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expone la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

HÉRNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERO centríco-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en principales farmacias y droguerías, Píbase el folleto: Carmen 84 1.º Barcelona

ADVERTENCIL

que hacemos en honor á nuestros suscriptores y lectores

Desde 1.º de Junio al 30 de Octubre de 1891 han sido adquiridos por los Suscriptores y lectores de los principales periódicos de España 21.500 láminas del magnífico cuadro **UNA VICTIMA MAS**. Son muchos los suscriptores y lectores que alegando varias causas no de acordaron de recoger este hermoso cuadro número de ejemplares que sin reparar en gastos y sacrificios poderosos, se les ha entregado. Los representantes de la «Prensa Española» Sres. Solís y C.º reciben cada día infinidad de cartas en las que se les solicita de un nuevo plazo ó si pueden hacer los pedidos etc. etc. puesto que desean tener un ejemplar de este magnífico cuadro. Aun que se ha hecho una nueva tirada del hermoso cuadro **UNA VICTIMA MAS** hay que tener presente que se fija un número determinado para España, Portugal y las Américas por lo tanto el corto número de ejemplares que sin reparar en gastos y sacrificios poderosos, se les ha entregado. Los representantes de la «Prensa Española» Sres. Solís y C.º recogen todos nuestros suscriptores y lectores tanto de esta como de fuera, que no hayan podido recogerlo, dirijan sus cartas y valores á los representantes de la «Prensa Española» Solís y C.º Centro de Anuncios, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, remitiéndoles **catóres reales**, en letra de fácil cobro del Giro-mutuo ó en sellos de correos y se le remitirá franca de portes todo gasto de embalaje especial y certificada. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día diez de Diciembre de 1891, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste. El cuadro **UNA VICTIMA MAS** que se entrega á nuestros suscriptores y lectores fue acuñada por el gobierno español en una suma **valerosa** y puesto en el Museo Nacional de Madrid, donde cada día los mas célebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artísticas del célebre pintor M. del Rincón. De anotar aquí el asunto histórico de este cuadro, sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce; solo diremos que el magnífico cuadro de

UNA VICTIMA MAS

Trata del Conde de Flandes que, aprovechando los ocios de una á otra campaña, en retiene el tiempo, no solo el tiempo de Sevilla, haciendo víctimas en toda la escala social femenina; halle tocado esta, tan conquistada por el gallardo conde á una gentil aldeana, tan inocente como hermosa, dándose bien á conocer que en breve la **camada padona** irá á caer en las garras del implacable gacilán. La belleza del paisaje, el interesante grupo, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la expresión de los colores, los detalles, los trajes, el hermoso árbol, la corrección del dibujo y la hermosa simonamente conservadas hacen de **UNA VICTIMA MAS** un cuadro precioso, siendo replicado á la mirada y digno de figurar como **cuadro al óleo** en los salones ó gabinete, recibiendo, comedor, escritorio, despacho, etc., etc., de las casas mas suntuosas así como en las habitaciones de las personas de modesta posición. La magnífica oleografía **UNA VICTIMA MAS** mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y á pesa de ser muchos gastos y ser considerada como una joya artística, pueden obtener nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **catóres reales** cada una, bien embalada, franqueada portes y certificada siempre que se acompañe el adjunto CUPON PRIMA.

CUPON PRIMA

LA RIOJA LOGROÑO

UNA VICTIMA MAS

ejemplares

REPRESENTANTES EN BARCELONA

Centro de Anuncios, SOLÍS Y COMP.

Calle de Sta. Ana 22-BARCELONA

Valo hasta el día 10 de Diciembre de 1891

NOTA INTERESANTE. Para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscriptores y lectores deben cortar el CUPON PRIMA y 22 Barcelona, acompañar Solís y Compañía, Centro de Anuncios, calle de Santa Ana, número 22, Barcelona, enviando **catóres reales** en letra de fácil cobro del Giro mutuo ó en sellos de correos, y se le remitirá franca de portes todo gasto de embalaje especial y certificada. NOTA.—No olvidarse de poner bien en claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es válido este CUPON PRIMA hasta el 10 de Diciembre próximo.